



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Martes 18 de Junio de 2013, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de Asuntos

ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Mtro. José Luis Santana Medina
Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;
Mtro. Nicolás Alonso Estrella;
C. Felipe de Jesús Medina Moreno; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos

- 
- 
- 
1. Oficio SUV/DAD/CP/2142/2012, signado por la Dra. María Mirna Flores Briseño, Directora Administrativa del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Víctor Germán Sánchez Arias. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2312/12, de fecha 12 de Noviembre de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN INGENIERIA el grado académico presentado por el C. VICTOR GERMAN SANCHEZ ARIAS, otorgado por la MINISTERE DE EDUCATION NATIONALE, INSTITUT NATIONAL POLYTECHNIQUE DE GRENOBLE.
 2. Oficio No. SA/024/2013, signado por el Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Pedro Camilo Alcantara Concepción. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/664/13, de fecha 15 de Abril de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN DOMINIO FORESTAL el grado académico presentado por el C. PEDRO CAMILO ALCANTARA CONCEPCION, otorgado por THE UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON, U.S.A.
 3. Oficio IN/10/2013, signado por la Dra. Esmeralda Matute Villaseñor, Directora del Instituto de Neurociencias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor de la C. Alfredo Ardila Ardila. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/720/13, de fecha 29 de Abril de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 3.1 ACUERDO. No procede entrar al estudio a fondo de la convalidación de grado del C. Ardila Ardila, tomando como base el oficio No. IN/13/2013, signado por la Dra. Esmeralda Matute y Villaseñor, Directora del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en el que se desiste del trámite en cuestión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio REC/CP/Upaca/186/13, signado por el Dr. Salvador Chávez Ramírez, Encargado del Despacho de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciatura de la C. María Celeste Miró. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/720/13, de fecha 29 de Abril de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de LICENCIATURA el grado académico presentado por el C. MARIA CELESTE MIRO, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOVA, ARGENTINA.

5. Oficio No. SADM/0127/2013, signado por la Mtra. Adriana Lorena Flores, Secretaria Administrativa del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Ciencias de la C. Carmen Margarita Santos Hernández. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/721/13, de fecha 29 de Abril de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN CIENCIAS el grado académico presentado por la C. CARMEN MARGARITA SANTOS HERNÁNDEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MEDICAS, CUBA.

6. Oficio 196/2013, signado por el Mtro. Juan Alberto Padilla Zamora, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Lagos, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Jesús María Aguilónaga Fernández. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/761/13, de fecha 20 de Mayo de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

6.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Los Lagos remita a esta Comisión la constancia expedida por la institución educativa que señale que para el ingreso al Doctorado, no se requiere la Maestría.

7. Oficio CUCEI/REC/SAD/CPER/0729/13, signado por el Dr. César Octavio Monzón, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Gerardo Rodríguez Barba. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/762/13, de fecha 20 de Mayo de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN ECONOMIA Y GESTION DE LA INNOVACION Y POLITICA TECNOLOGICA el grado académico presentado por el C. GERARDO RODRÍGUEZ BARBA, otorgado por UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, ESPAÑA.

8. Oficio SAD/33/13, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Abel Mercado Martínez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/762/13, de fecha 20 de Mayo de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN CIENCIAS EN ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS el grado académico presentado por el C. ABEL MERCADO MARTÍNEZ, otorgado por la UNIVERSITY OF ILLINOIS, E.U.A.

9. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/13/009, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Ma. Teresa Rentería Rodríguez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/762/13, de fecha 20 de Mayo de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

9.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para que remita a esta Comisión la descripción de la carga horaria, respecto a los créditos obtenidos del diploma de estudios avanzados por la C. María Teresa Rentería Rodríguez.

10. Oficio CV/XXXVII/122/2013, signado por la Dra. María Isabel Arreola Caro, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Carlos Alberto Santamaría Velasco. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/762/13, de fecha 20 de Mayo de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. CARLOS ALBERTO SANTAMARIA VELASCO, otorgado por la UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI, ESPAÑA.

11. Oficio REC/0397/13, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciatura del C. Luis Enrique Bolívar Lugo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/803/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

11.1 ACUERDO. Se convalida el grado de LICENCIATURA el grado académico presentado por el C. LUIS ENRIQUE BOLIVAR LUGO, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO, VENEZUELA.

12. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/13/016, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Galdarzhí Galina Emilova. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/803/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

12.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para que remita a esta Comisión el Título de Licenciatura y/o en su defecto carta de la Universidad debidamente firmada en donde avale el número de créditos y horas para poder validar la convalidación de Estudios de la C. Galina Emilova.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

13. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/13/013, signado por la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Ulrike Bianca Pless. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/803/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

13.1 ACUERDO. Instrúyase al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para que remita a esta Comisión el apostillamiento por parte de la República Federal de Alemania de los documentos presentados por la C. Bianca Pless.

14. Oficio REC/SA/CP/Upaca/260/13, signado por el Dr. Jaime F. Andrade Villanueva, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Abraham Zepeda Moreno. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/803/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

14.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN MEDICINA (DR. MED.) el grado académico presentado por el C. ABRAHAM ZEPEDA MORENO, otorgado por la MEDIZINISCHE FAKULTAT HEIDELBERG, REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

15. Oficio CUTONALA/REC/006/2013, signado por la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de la C. Jessica Marcelli Sánchez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/802/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

15.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN HISTORIA MEDIEVAL el grado académico presentado por la C. Jessica Marcelli Sánchez, otorgado por UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE, ITALIA.

16. Oficio CUTONALA/REC/006/2013, signado por la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de la C. Edith Xio Mara García García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/802/13, de fecha 10 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

16.1 ACUERDO. No procede la convalidación de grado de la C. García García, según oficio No. CGRH/III/802/13, signado por la Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos, ya que fue revisado y convalidado su grado académico según oficio IV/07/2008/970/III, de fecha 30 de julio de 2008, (adjunto).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

17. Asuntos Varios.

17.1. Oficio CV/XXXVLL/210/2013, signado por el Dr. Jose Luis Santana Medina, Rector del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de la C. Paola Beatriz Castro García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/810/13, de fecha 12 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

17.1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN BIOMEDICINA EXPERIMENTAL el grado académico presentado por la C. PAOLA BEATRIZ CASTRO GARCIA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA.

17.2. Oficio CUCEA/316-1/2013-OR, signado por el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, solicitó a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado, para el C. Nicolás Corona Juárez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos del subsistema de la Secretaría General, mediante diverso CGRH/III/433/13, de fecha 17 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

17.2.1. ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN LA DISCIPLINA DE CIENCIAS ECONOMICAS el grado académico presentado por el C. NICOLÁS CORONA JUÁREZ, otorgado por la UNIVERSITAT DE HEIDELBERG, ALEMANIA.

17.3. Oficio CUCEA/316-2/2013-OR, signado por el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, solicitó a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado, para el C. Andrés Bucio Galindo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos del subsistema de la Secretaría General, mediante diverso CGRH/III/843/13, de fecha 17 de Junio de 2013, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

17.3.1. ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN FILOSOFIA (ENVIRONMENTAL SCIENCES) el grado académico presentado por el C. ANDRÉS BUCIO GALINDO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE EAST ANGLIA, INGLATERRA.

Se da por terminada la sesión a las 12:35 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

Dr. José Luis Santana Medina

Mtro. Nicolás Alonso Estrella



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. Jose Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez

C. Felipe de Jesús Medina Moreno